

Fco. De Orellana, 05 de Diciembre de 2011

Señor:

RAFAEL M. CABRERA LUZON

Ciudad.

De mis consideraciones:

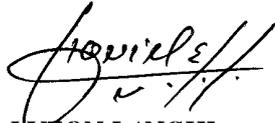
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los socios en el acto constitutivo de la compañía ACINACEM & LIVIC INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., tuvieron el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatuario de DOS AÑOS.

Como Gerente General tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Vigésimo Primero de la escritura pública de constitución de la compañía ACINACEM & LIVIC INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., celebrada el 26 de septiembre del 2011 en la Notaría Primera del cantón Orellana, a cargo del Dr. Salomón Euclides Merino e inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el No. 41, Folio No. 427, del tomo uno del libro de inscripciones del año 2011, del mismo cantón, el 30 de noviembre de 2011.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del la presente.

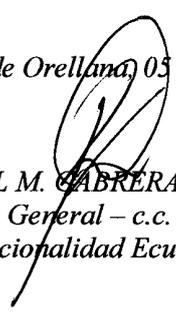
Atentamente.



Sr. DANIEL E. LUZON LANCHI
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía ACINACEM & LIVIC INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., según el nombramiento precedente.

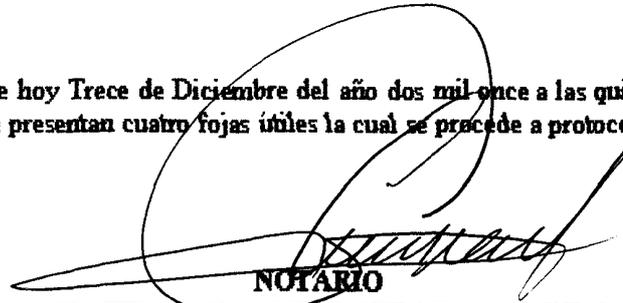
Francisco de Orellana, 05 de Diciembre de 2011



Sr. RAFAEL M. CABRERA LUZON
Gerente General – c.c. 150058995-5
Nacionalidad Ecuatoriana



Recibido: El día de hoy Trece de Diciembre del año dos mil once a las quince horas con treinta y siete minutos, me presentan cuatro fojas útiles la cual se procede a protocolizar.

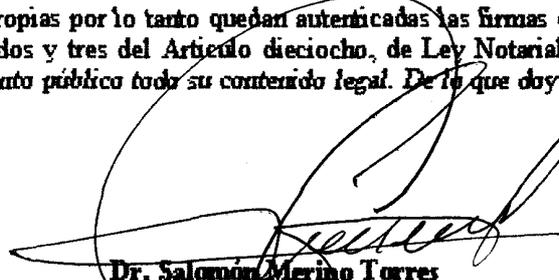


NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
DICIEMBRE -13-2011



En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, el día de hoy trece de Diciembre del año dos mil Once, a las quince horas con treinta y ocho minutos Ante mi Doctor Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presentan el documento que antecede (**NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR RAFAEL CABRERA LUZON COMO GERENTE GENERAL DE ACINACEM & LIVIC INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**), Para que sea debidamente PROTOCOLIZADO Y AUTENTICADO las firmas y rubricas puestas al pie del documento, comparado con las firmas de las cédulas de ciudadanía de cada uno de ellos se determina que son las propias por lo tanto quedan autenticadas las firmas que anteceden con lo que dispone el numeral dos y tres del Artículo dieciocho, de Ley Notarial en actual vigencia. Queda elevado a documento público todo su contenido legal. De lo que doy fe y Certifico.



Dr. Salomón Merino Torres

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON ORELLANA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha quince de diciembre del año dos mil once, a las 08H40', queda legalmente registrado **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ACINACEM & LIVIC INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS. CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR: RAFAEL M. CABRERA LUZON**, bajo el N° 124 Folio N° 124 del Tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 15 de diciembre del año 2011.-

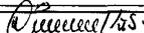


Doctor Galo Lanche Sarango

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Elaborado por: Srta. Diana González Solís.



Secretaria

